



UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	896 PLAZO
Fecha Recepción	10 OCT 2017
FRANCISCO / ANDRÉS PARRA	

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA
SOBRE SERVICIO DE REMODELACIÓN DE LAS
PUERTAS DE ACCESO PARA LA IPT DE
VALPARAISO, DESIGNA COMISIONES.**

1749

EXENTA N°

Santiago, 06 OCT 2017

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo N° 5, letra d) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. La Resolución Exenta N° 1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Exenta N°161, de fecha 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector a don Rafael Pereira Lagos;
6. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen interés particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
7. La Solicitud de Compra N°164, de fecha 06 de julio de 2017, de la Jefa de la Unidad de Infraestructura;

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo requiere contratar el servicio de **“REMODELACIÓN DE LAS PUERTAS DE ACCESO PARA LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE VALPARAISO”**;
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUEBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública **“REMODELACIÓN DE LAS PUERTAS DE ACCESO PARA LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE VALPARAISO”**, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Don Guillermo Reyes Camerati y Don Francisco López Leal; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, los funcionarios a contrata, Srta. Liliana Pulgar Villaseñor y los Sres. Esteban Moreno Garrido y Orlando Hidalgo Miranda, de la Dirección del Trabajo, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus respectivos subrogantes;

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



**RAFAEL PÉREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

[Handwritten signature]
PDV/JV/VCML/SM/III

Distribución:

Unidad de Finanzas
U. de Compras y Contrataciones
Of. Partes
Depto. de Adm. y Finanzas
Unidad de Infraestructura